

ASÓCIATE

CUOTAS 2.021

A T M E

Asociación de Tropa y Marinería Española

Desde 2.014 en el Consejo de Personal de las Fuerzas Armadas, luchando por mejorar tus condiciones profesionales.



Información general:
atme@atme.es

Socios (alta o incidencias):
socios@atme.es

Asesoramiento y gabinete jurídico:
asesoramientoatme@gmail.com

www.atme.es

atme@atme.es

605 37 02 61

Del 1 de enero al 30 de junio
50 € + 10 € alta
(Cobertura hasta 31.12.2021)

Del 1 de Julio 31 de diciembre
80 € + 10 € alta
(Cobertura hasta 31.12.2022)

Renovación anual: 50 €

Asesoramiento administrativo:
ilimitado.

Cobertura jurídica*:
1 contencioso administrativo o
1 contencioso disciplinario.
50% casos fuera cobertura.
Importantes descuentos en casos
particulares.



* Ver condiciones en la web



**¡Por que no podemos ser
siempre los eternos
olvidados!**

Reclamamos

Retribuciones justas
Fin de la temporalidad
Promoción profesional
Conciliación familiar

**Por una carrera militar digna
para nuestra Escala**



Nuestros fines...

Defensa y promoción de los intereses profesionales, económicos y sociales de nuestros socios.

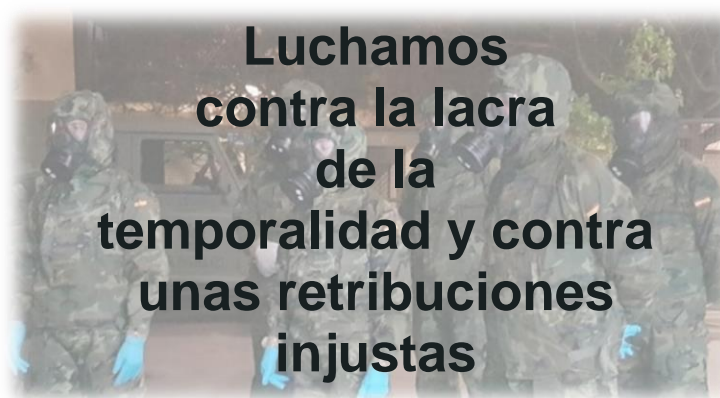
Proporcionar a nuestros socios medios para su defensa jurídica en el ejercicio de su profesión, a través de un servicio de asesoramiento y de un gabinete jurídico contratado.

Realizar propuestas, emitir informes y dirigir solicitudes y sugerencias relacionadas con la mejora de la calidad de vida y profesional de los miembros de la Escala de Tropa y Marinería.

Asesorar, prestar apoyo y asistencia a nuestros socios, así como representarlos legítimamente ante los órganos legalmente establecidos de las administraciones públicas en materias que afecten al ámbito profesional de los miembros de las Fuerzas Armadas.

Búsqueda de una solución para todos aquellos militares temporales que deben abandonar contra su voluntad las Fuerzas Armadas.

Porque somos una asociación exclusiva de militares de tropa y marinería, temporales y de carrera, que luchan en todos los campos de la vida profesional y social, defendiendo los intereses de nuestra escala y de nuestras familias



Si tu futuro está en las Fuerzas Armadas, en ATME luchamos para mejorarlo

Tus problemas son los nuestros

ATME es una asociación profesional militar, sin ánimo de lucro, creada el 14 de enero de 2012 y registrada con el número 03/2.012 en el Registro de Asociaciones Profesionales de las Fuerzas Armadas.

Esta constituido exclusivamente por personal de la Escala de Tropa y Marinería de todos los empleos.



¡¡¡Aportamos soluciones!!!